

Jorge J. E. Gracia:

A Theory of Textuality, The Logic and Epistemology,

Albany, State University of New York Press, 1995, pp. xvii + 309.

En su oportunidad comentamos la anterior obra de Gracia, *Philosophy and Its History* (1992). Como ustedes recordarán, dicha obra constituía un verdadero plano cartográfico de los problemas de la filosofía de la historia de la filosofía. Allí el pensador de origen cubano había tratado el problema del soporte de la historiografía filosófica: los textos filosóficos. Esto le llevó a preguntarse por la naturaleza de los textos en general. Gracia muestra que es hora de responder a las preguntas por el *status* de los textos, status que puede ser ontológico, metafísico, lógico y epistemológico. Y trata de dar respuestas tanto a la filosofía analítica como a la filosofía continental.

Gracia muestra cómo la mayoría de las confusiones que rodean a la textualidad son el resultado de tres factores: un entendimiento muy estrecho de la categoría; la falta de una distinción apropiada entre las cuestiones lógicas, epistemológicas y metafísicas; y la ausencia de una fundamentación adecuada de las cuestiones epistemológicas y metafísicas en análisis lógicos.

Para evitar la confusión de los tres factores mencionados, el autor ha tratado de, primero desarrollar una concepción de la textualidad amplia y comprehensiva que pueda dar cuenta de la mayoría de nuestras experiencias de los textos, sin hacer violencia a las idiosincrasias de particulares especies de textos. Segundo, introducir claras distinciones entre las cuestiones lógicas, epistemológicas y metafísicas, que puedan preocupar a los filósofos contemporáneos.

Por razones de espacio, dedica el presente volumen a las dimensiones lógicas y epistemológicas, y difere la consideración de las dimensiones

metafísicas para un próximo volumen. Esto determina la división de la obra en dos partes claramente diferenciadas. La primera parte lo constituye un análisis lógico de la noción de texto que resulta en una definición que sirve de base para las distinciones que él subsecuentemente realiza entre textos, por un lado, y lenguaje, artefactos, y objetos artísticos por otra parte; y para la clasificación de los textos de acuerdo a su modalidad y función. La segunda parte del libro utiliza las conclusiones de la primera parte para resolver varias cuestiones epistemológicas que sobre los textos han sido planteadas por varios filósofos del lenguaje, semióticos, hermeneutas, críticos literarios, semánticos, estéticos e historiógrafos.

Pasemos a describir con más detalle cada una de las subdivisiones de las partes. Como ya dijimos, la primera parte del trabajo es de naturaleza lógica. Y sus capítulos analizan los aspectos de intensión, extensión y taxonomía.

El primer capítulo está dedicado a suministrar un análisis intensional del término «texto». Tal análisis debe identificar el contenido conceptual del término, contenido que debe ser susceptible de formularse como definición. Esta es la primera tarea, debido a que una clara definición es fundamental para la discusión de los problemas implicados en la textualidad y, sobre todo, constituye la pieza central de una teoría de la textualidad. Implica, primero, el análisis de los términos que componen la definición y, segundo, la distinción de la noción de texto respecto a otras nociones que, aunque tengan estrechas relaciones, no deben confundirse con ella. Consecuentemente, este primer capítulo se dedica a la discusión de las nociones que constituyen los textos: signos, significado, selección y arreglo de signos, intención, y contexto, que entran implícitamente o explícitamente en la noción de texto. También hay una discusión de la naturaleza convencional de los textos y su carácter epistémico.

El segundo capítulo explora las nociones de lenguaje, artefacto, objeto artístico y obra. Nociones que están estrechamente relacionadas a la noción de texto, pero que no deben confundirse con ella. Las distinciones intensionales entre estas nociones tienen implicaciones extensionales. Dichas implicaciones llevan a este capítulo a enfrentarse con la extensión del concepto texto.

En el tercer capítulo, una vez que las tareas anteriores fueron

cumplidas, el autor pasa a la clasificación de varios tipos de textos. Esta indagación entra en el campo de la lógica en tanto desmembrar algunas de las implicaciones de la definición formulada. Difiere de la primera tarea en que va más allá de la formulación de una definición, para explorar las implicaciones de la definición en relación con otras nociones. Aunque hay muchas formas en que los textos pueden ser clasificados, Gracia se concentra en dos: modalidad y función. La clasificación modal distingue entre textos actuales (la cual se subdivide, a su vez, en textos históricos, contemporáneos e intermedios), pretendidos (*intented*) e ideales. La clasificación funcional distingue entre funciones lingüísticas y culturales.

La segunda parte es de naturaleza epistemológica. Y sus capítulos analizan los aspectos de entendimiento, interpretación y discernibilidad.

El cuarto capítulo considera las cuestiones implicadas en el entendimiento, cuestiones que no son exclusivas de los textos. El entendimiento se extiende a todas las cosas. Hablamos de entender personas, emociones, hechos y concepciones. Las cuestiones más importantes que se discutirán tienen que ver con la distinción del significado y el entendimiento de los textos, el número de entendimientos que puede tener un texto, la relación de entender a la de identidad textual, y los límites del entendimiento de los textos. El último tema es tan complejo que requiere una discusión de los límites del significado, los factores que determinan tales límites, y la legitimidad de entender los textos de manera diferente en que lo entendieron sus autores históricos.

El quinto capítulo versa sobre la interpretación. Comparado con las cuestiones implicadas en el entendimiento de los textos, las cuestiones implicadas en la interpretación parecen estar más estrechamente relacionadas con los textos. Es verdad que hablamos de interpretar cosas diferentes a los textos. Por ejemplo, hablamos de interpretar eventos. Pero en tales casos, usualmente queremos decir que ponemos juntas algunas conjeturas de cuáles son las causas o las consecuencias de tales eventos. Más comúnmente, cuando hablamos de interpretación, sin embargo, estamos hablando de interpretación de textos. Este tipo de interpretación da lugar a muchas cuestiones importantes, algunas de ellas discutidas en detalle por los filósofos, particularmente en este siglo. Gracia se concentra, sin embargo, sólo en las cuestiones que parecen ser especialmente cruciales, cuestiones

que tienen que ver con la naturaleza, *status* ontológico, función, clasificación, número, valor de verdad, y objetividad de las interpretaciones.

Y, finalmente, el sexto capítulo se dedica al estudio de la discernibilidad. Como en los casos de entendimiento e interpretación, las cuestiones concernientes a la discernibilidad no son exclusivas de los textos. Preguntas similares pueden hacerse respecto a todo tipo de cosas, aunque en el caso de los textos hay particularidades que complican las cosas hasta cierto grado. Tres cuestiones de discernibilidad son de particular interés. Gracia las ha enmarcado en tres preguntas: (1) ¿Cómo conozco que algo es un texto?, (2) ¿Cómo aprendo el significado de un texto?, y (3) ¿Cómo estoy cierto del significado de un texto? La primera pregunta busca una respuesta que pueda identificar las condiciones necesarias y suficientes bajo las cuales un cognoscente pueda identificar efectivamente algo como un texto. La segunda aplica a las condiciones que hacen posible a un cognoscente aprender el significado de un texto. Y la tercera busca una respuesta que pueda identificar los criterios bajo los cuales uno pueda estar seguro del significado de un texto.

Es importante destacar las respuestas a la segunda y tercera preguntas. La respuesta a la segunda se refiere al significado de los textos. Ésta es una labor muy difícil pues parece que todo intento de aprehender el significado de los textos está mediado por otros textos. Nos veríamos, pues, comprometidos a un regreso al infinito o en un círculo vicioso textual. Esto ha sido denominado *círculo hermenéutico*, y constituye una aporía según la cual nunca podemos escapar a la textualidad y alcanzar el significado. Esta conclusión ha sido utilizada por los filósofos como evidencia para sostener dos puntos de vista opuestos. De acuerdo a la primera posición, los textos están más allá del entendimiento: jamás podremos alcanzar su significado. Y de acuerdo a la segunda, es innato el entendimiento de los textos: no deriva de nuestra familiaridad con los textos. Gracia considera que ambas posiciones son inaceptables. La primera es inaceptable porque nuestra experiencia avala la concepción de que podemos aprehender el significado de algunos textos. Y la segunda también es inaceptable porque supone que todo nuestro conocimiento antecede a la experiencia y no proviene de ella.

Para responder a esta aporía, Gracia pasa a responder a la tercera

pregunta. Pues responder a la pregunta de cómo podemos saber con certeza el significado de un texto es dar fundamento a su posición de que sí podemos conocer el significado de los textos y que dicho conocimiento no es innato. La propuesta de Gracia es que podemos estar seguros de que es alcanzado un significado sólo a través de la observación de una conducta esperada. Con tal propuesta, según Gracia, podemos escapar del dilema en que nos había puesto el 'círculo hermenéutico'. No estamos atrapados en los textos, pues la confirmación de nuestra efectivo entendimiento de los textos no está basada en los textos, sino en un elemento extra-textual: cierto comportamiento, tomado en contexto, el cual consiste usualmente en el uso de ciertos textos.

Nuevamente Gracia ha construido un libro único. Introduce una taxonomía filosófica para todo un conjunto de problemas centrados en el lenguaje y la textualidad. Él cuidadosamente hace útiles distinciones que ayudan a despejar un camino lleno de malezas de confusión y así crea una necesaria plataforma para cualquier desarrollo futuro. Además, lo hace en discusión con filósofos de diferentes épocas y corrientes. Es de hacer notar que en lo referente a este siglo, vemos las posiciones tanto de un Wittgstein o un Quine, frente a las de un Dilthey o un Derrida. Lo cual es un vedadero aporte para superar la separación maniquea e ideológica de las dos corrientes más importantes de la filosofía actual y crear las bases para un diálogo más fecundo.

Wolfgang Gil

Escuela de Filosofía
Universidad Central de Venezuela